



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO N.º E-DEX03381-2025



DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL N° 0120700004
POR SENTENCIA EN CAUSA ROL C-314-2019 DEL SEGUNDO JUZGADO DE
DE LETRAS VALLENAR.

Vallenar, 04/08/2025

VISTOS:

- Informe N° 50 de fecha 04 de Agosto 2025 de la Encargada Rentas Municipales
- Memo N° 491 del 25 de Julio del 2025 Dirección Asesoría Jurídica
- Sentencia en Causa Rol C-314-2019 del Segundo Juzgado Letras de Vallenar
- La necesidad de depurar el sistema de derechos de aseo
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones Alcaldicias
- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del Software del Derecho de Aseo, por Sentencia en Causa C-314-2019 del Segundo Juzgado de Letras de Vallenar.

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
8904	30/09/1996	1.631.-
8905	30/11/1996	1.631.-
8906	31/01/1997	1.631.-
15862	30/04/1997	1.430.-
15863	30/06/1997	1.430.-
15864	30/09/1997	1.430.-
15865	30/11/1997	1.430.-
36688	30/04/1998	1.492.-
36689	30/06/1998	1.492.-
36690	30/09/1998	1.492.-
36691	30/11/1998	1.492.-
21089	30/04/1999	1.750.-
21090	30/06/1999	1.750.-
21091	30/09/1999	1.750.-
21092	30/11/1999	1.750.-
22757	30/04/2000	1.611.-
22758	30/06/2000	1.611.-
22759	30/09/2000	1.611.-
22760	30/11/2000	1.611.-
24438	30/04/2001	1.770.-
24439	30/06/2001	1.770.-
24440	30/09/2001	1.770.-
24441	30/11/2001	1.770.-
27197	30/04/2002	2.231.-
27198	30/06/2002	2.231.-
27199	30/09/2002	2.231.-



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales



27200	30/11/2002	2.231.-
55663	30/04/2003	2.362.-
55664	30/06/2003	2.362.-
55665	30/09/2003	2.362.-
55666	30/11/2003	2.362.-
42699	30/06/2004	2.687.-
42700	30/09/2004	2.687.-
42701	30/11/2004	2.687.-
19501	30/04/2005	2.670.-
19502	30/06/2005	2.670.-
Total		68.878.-

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes Sra. Idolia Carmen Bordones Díaz , Rut.N° [REDACTED], de la propiedad ubicada en calle [REDACTED]
3. Modifíquese y actualícese el rol y avaluó que corresponde al bien raíz en el sistema.
4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, de la I.Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional
5. El valor de \$ 68.878.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derechos de Aseo"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr.Alcalde.

REPC /repc



Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Ávalos Olivares
Secretario Municipal
Fecha: 04/08/2025 16:00:31 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanas Traslaviña
Director Dirección de Administración y Finanzas
Fecha: 04/08/2025 15:27:08 -0400

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
k6vn20250804-60619